PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 17 Agosto 2021

Señor (a)
Juan Carlos Hernandez Vega
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR **2144702**
Coodinador Relaciones Corporativas e Internacional
Relaciones Corporativas e Internacional
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR **2144702** del año 2021

Laura Lizeth Pimiento Benavides identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.941.622 de Giron, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($27.770.400) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.436.000) Incluido Iva.Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del Davivienda No. 050048400035498 cuyo titular es el (la) Contratista Laura Lizeth Pimiento Benavides con CC.1095941622 de Giròn.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	1. Se envió por correo electrónico la respectiva orientación al empresario.	1.Se envió por correo la orientación al empresario sobre contratar aprendices, registrar contratos y búsqueda de aprendices.
2	2. Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	1.Induccion contrato de aprendizaje. 2. Encuesta para la identificación de necesidades de Partes Interesadas Pertinentes	1. Adjunto Fotografía de inducción de contrato de aprendizaje 2.Adjunto fotografía de encuesta para la identificación de necesidades de Partes Interesadas Pertinentes.
3	3. Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	1.Se envía informe a la regional Santander de Depuración de aprendices del aplicativo del sgva. 2. Se envió informe de empresas voluntarias en seguimiento.	1.Adjunto correo enviado con informe de depuración de aprendices del sgva. 2.Adjunto envió correo de informe de las empresas voluntarias en seguimiento.
4	4. Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	1. Se envió correo a empresas voluntarias solicitando documentos para habilitar.	1. Se adjunta correos electrónicos de las empresas voluntarias solicitando documentos y habilitando en el aplicativo del sgva.
5	5. Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad	1. Se envía correo de contratos próximos a finalizar.	1. Se envía correo a las empresas reguladas informándole los contratos próximos a finalizar, recordándole quetiene 20 días para volver a contratar.

6	6. Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	1.Apoyo a Proceso de regulación, liquidación de cuota, resoluciones y cartas	1.Adjunto fotografía de cálculo de cuota y resoluciones.
7	7. Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	1.Se realiza seguimiento a los empresarios para nuevos contratos de aprendizaje.	1. Se envía correo electrónico al empresario para poder saber si la contratación se realizó satisfactoriamente.
8	8. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	1. Se envían Cartas de presentación a los empresarios. 2.Gestión de solicitudes en el aplicativo del sgva.	1. Adjunto fotografía de cartas enviadas a los empresarios por el aplicativo del sgva . 2. Adjunto fotografía de gestión de solicitudes en el aplicativo del sgva.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9422432281 de la planilla, Aportes en línea y periodo mes de agosto de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

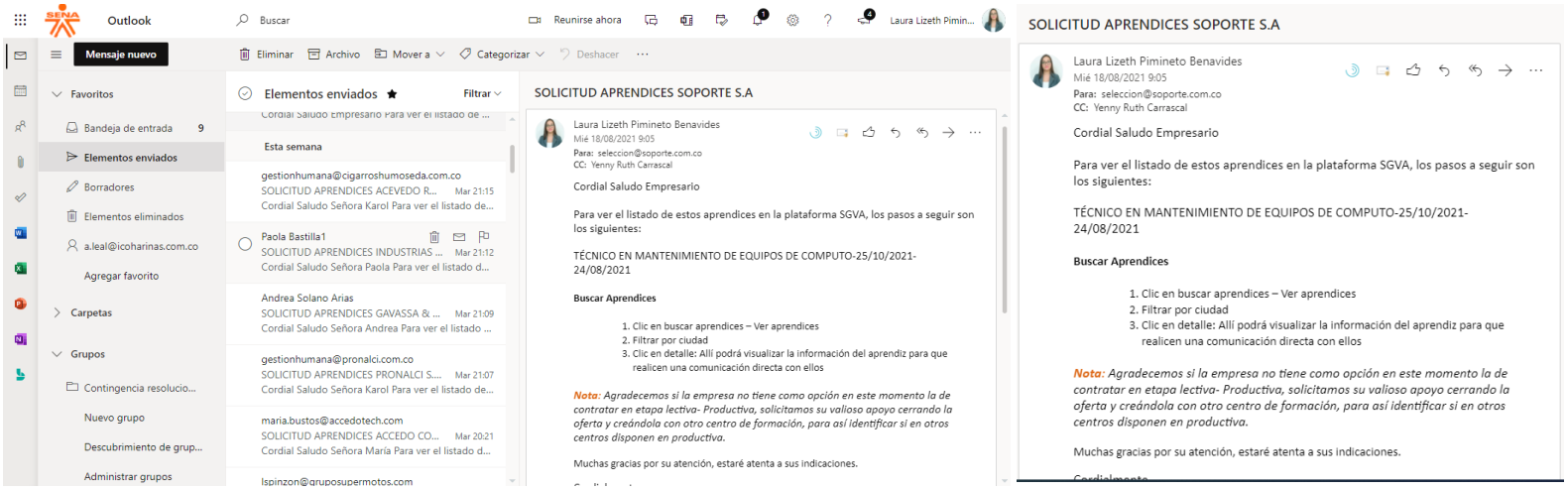


Firma
Laura Lizeth Pimiento Benavides
Contratista
C.C. No. 1.095.941.622
Recibí a satisfacción:

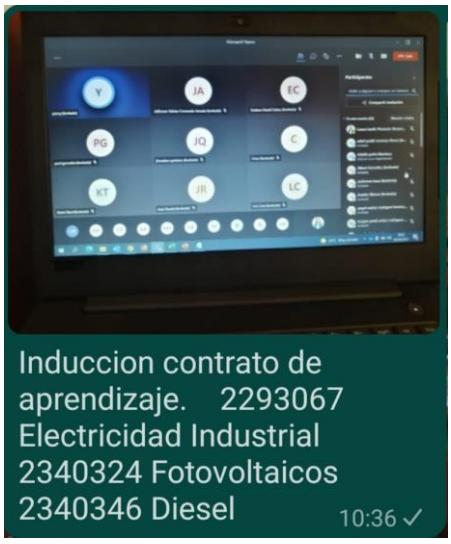
Firma
Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 2144702 de 2021
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL MES AGOSTO DE 2021

1. **Se envió por correo la orientación al empresario sobre contratar aprendices, registrar contratos y búsqueda de aprendices.**



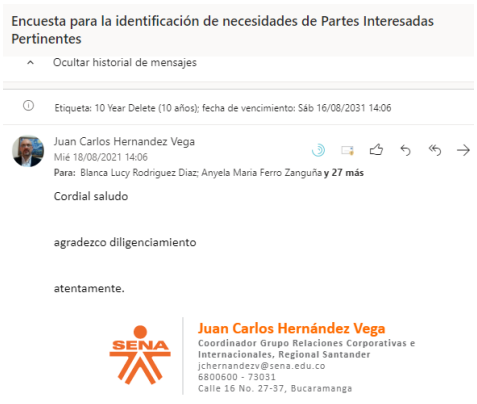
2.Induccion contrato de aprendizaje.



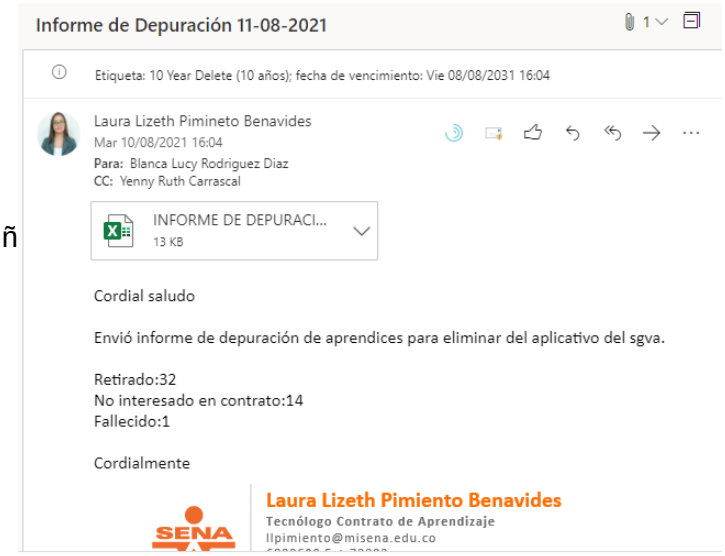


3. Adjunto fotografía de encuesta para la identificación de necesidades de Partes Interesadas Pertinentes.

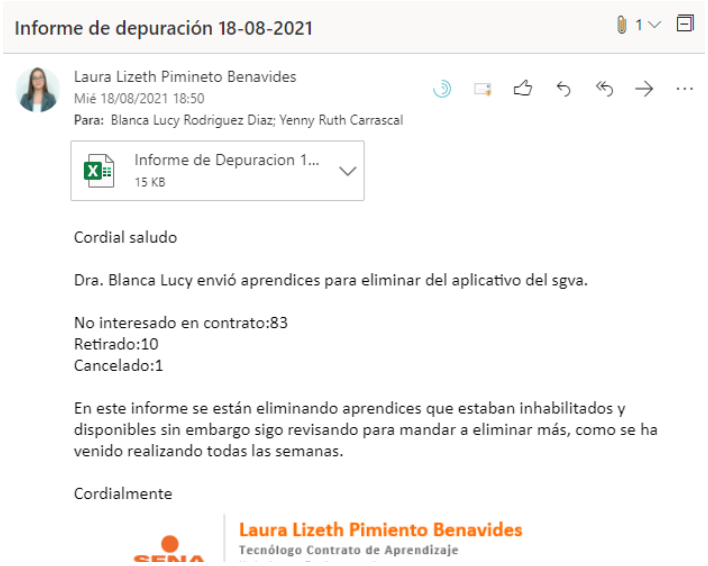




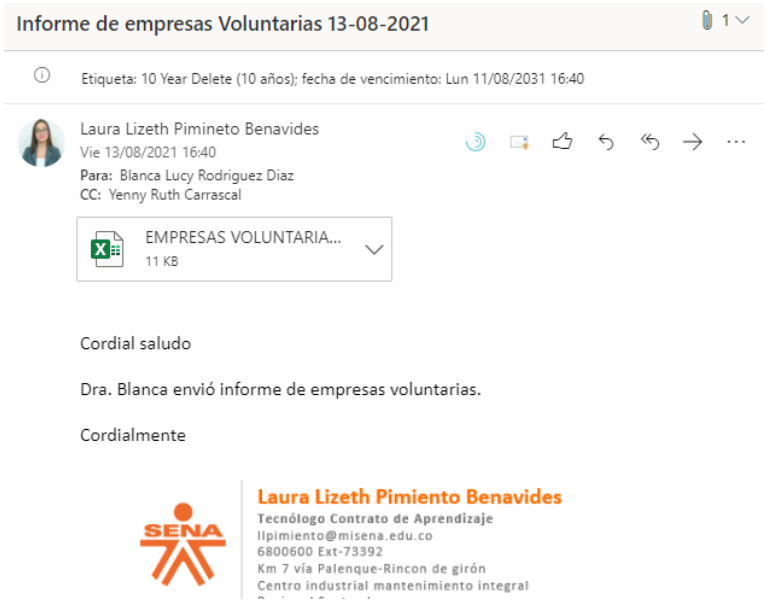
4.Adjunto correo enviado con informe de depuración de aprendices del sgva.



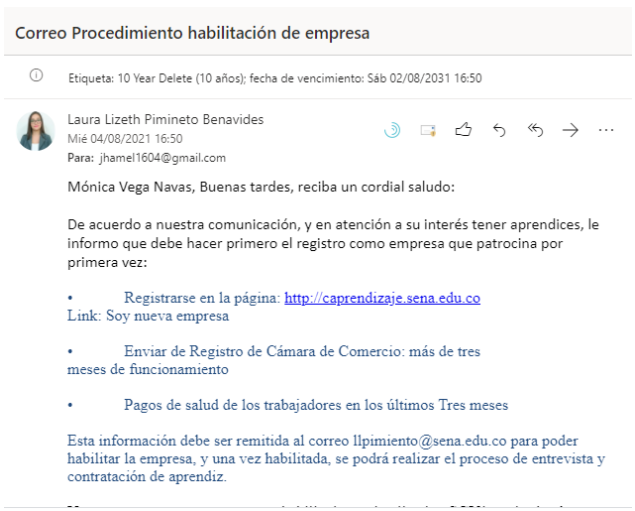
ñ



5.Adjunto envió correo de informe de las empresas voluntarias en seguimiento.

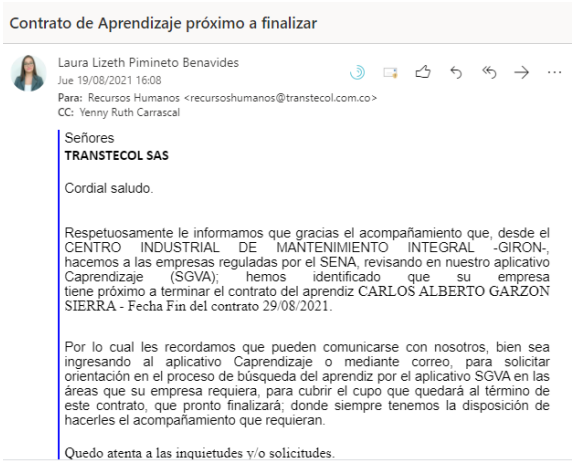


6.Se adjunta correos electrónicos de las empresas voluntarias solicitando documentos y habilitando en el aplicativo del sgva





7.Se envía correo a las empresas reguladas informándole los contratos próximos a finalizar, recordándole quetiene 20 días para volver a contratar.



Contrato de Aprendizaje próximo a finalizar

Laura Lizeth Pimineto Benavides
Jue 19/08/2021 16:08

Para: Recursos Humanos <recursoshumanos@transtecol.com.co>
CC: Yenny Ruth Carrascal

Señores
TRANSTECOL SAS

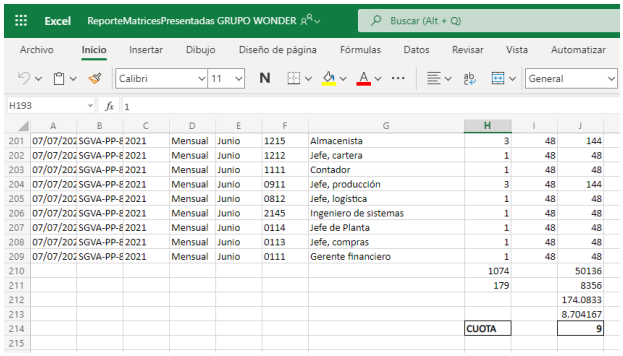
Cordial saludo.

Respetuosamente le informamos que gracias el acompañamiento que, desde el CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL -GIRON-, hacemos a las empresas reguladas por el SENA, revisando en nuestro aplicativo Caprendizaje (SGVA); hemos identificado que su empresa tiene próximo a terminar el contrato del aprendiz CARLOS ALBERTO GARZON SIERRA - Fecha Fin del contrato 29/08/2021.

Por lo cual les recordamos que pueden comunicarse con nosotros, bien sea ingresando al aplicativo Caprendizaje o mediante correo, para solicitar orientación en el proceso de búsqueda del aprendiz por el aplicativo SGVA en las áreas que su empresa requiera, para cubrir el cupo que quedará al término de este contrato, que pronto finalizará; donde siempre tenemos la disposición de hacerles el acompañamiento que requieran.

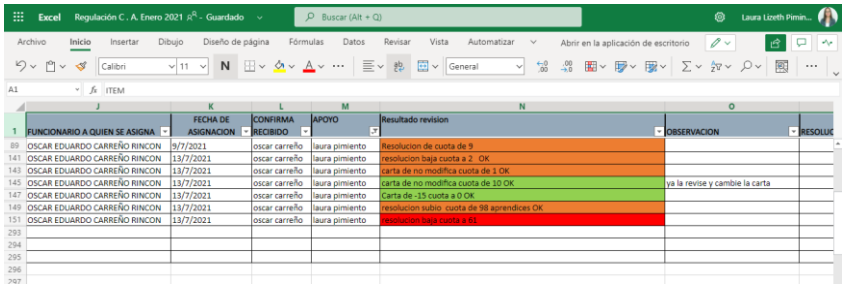
Quedo atenta a las inquietudes y/o solicitudes.

8.Adjunto fotografía de cálculo de cuota y resoluciones.



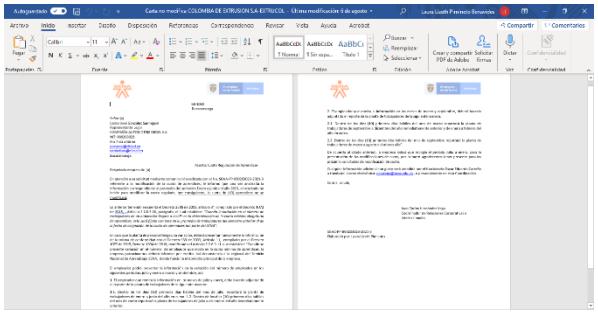
Excel — ReporteMatricesPresentadas GRUPO WONDER

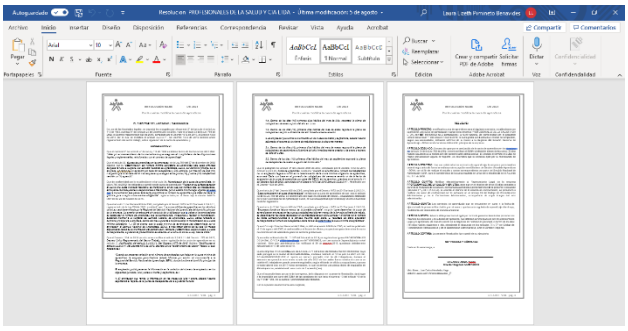
201	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	1215	Almacenista	3	48	144
202	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	1212	Jefe, cartera	1	48	48
203	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	1111	Contador	1	48	48
204	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	0911	Jefe, producción	3	48	144
205	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	0812	Jefe, logística	1	48	48
206	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	2145	Ingeniero de sistemas	1	48	48
207	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	0114	Jefe de Planta	1	48	48
208	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	0113	Jefe, compras	1	48	48
209	07/07/202	SGVA-PP-E	2021	Mensual	Junio	0111	Gerente financiero	1	48	48
210								1074		50136
211								179		8356
212										174.0833
213										8.704167
214								CUOTA		9



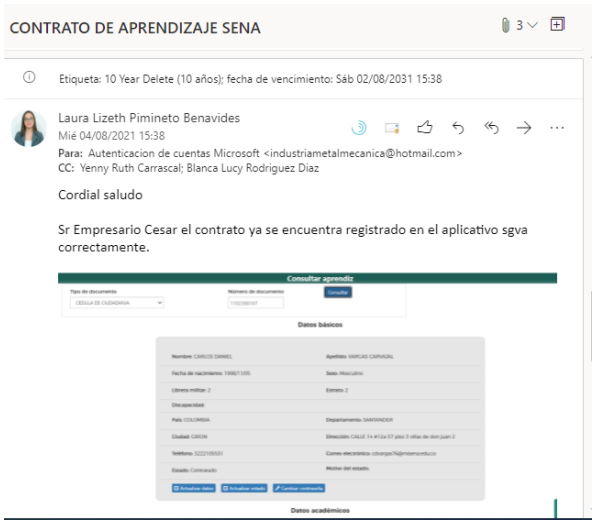
Excel — Regulación C. A. Enero 2021 - Guardado

	FUNCIONARIO A QUIEN SE ASIGNA	FECHA DE ASIGNACION	CONFIRMA RECIBIDO	APOYO	Resultado revision	OBSERVACION
89	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	9/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	Resolucion de cuota de 9	
141	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	resolucion baja cuota a 2 OK	
143	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	carta de no modifica cuota de 1 OK	
145	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	carta de no modifica cuota de 10 OK	ya la revise y cambie la carta
147	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	Carta de -15 cuota a 0 OK	
149	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	resolucion subio cuota de 98 aprendices OK	
151	OSCAR EDUARDO CARREÑO RINCON	13/7/2021	oscar carreño	laura pimiento	resolucion baja cuota a 61	





9. Se envía correo electrónico al empresario para poder saber si la contratación se realizó satisfactoriamente.



CONTRATO DE APRENDIZAJE SENA

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Sáb 02/08/2031 15:38

Laura Lizeth Pimineto Benavides
Mié 04/08/2021 15:38

Para: Autenticacion de cuentas Microsoft <industriametalmecanica@hotmail.com>
CC: Yenny Ruth Carrascal; Blanca Lucy Rodriguez Diaz

Cordial saludo

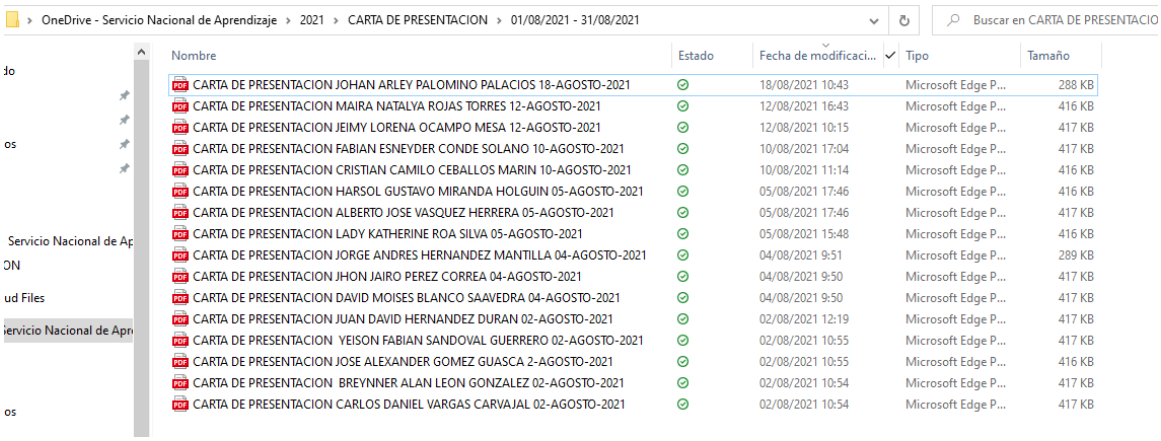
Sr Empresario Cesar el contrato ya se encuentra registrado en el aplicativo sgva correctamente.

Consultar aprendiz

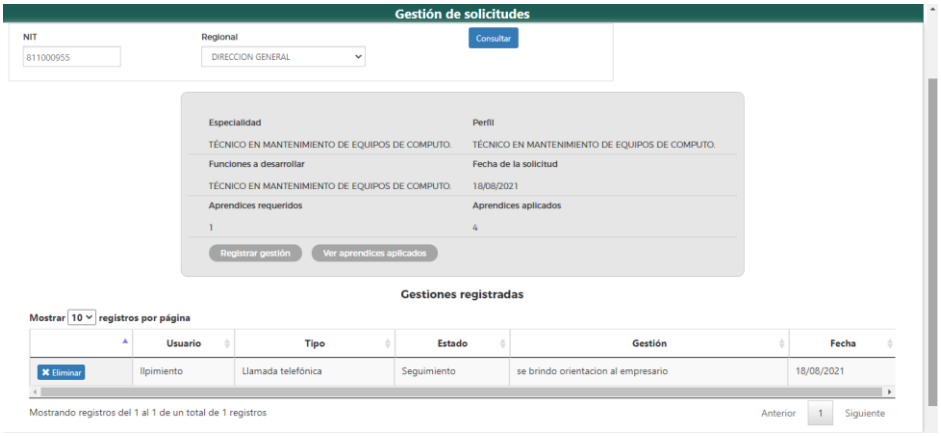
Datos básicos

Datos académicos

10. Adjunto fotografía decartas enviadas a los empresarios por el aplicativo del sgva



11. Adjunto fotografía de gestión de solicitudes en el aplicativo del sgva



NOTA: SI SU EVIDENCIA SON MAS DE TRES HOJAS A DOBLE CARA SE SOLICITA ADJUNTAR CD CON LA INFORMACION



FIRMA
Laura Lizeth Pimiento Benavides
C.C. No. 1.095.941.622
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 2144702